

LA SEÑORA

D.ª Isabela Velunza y López-Angulo,

VIUDA DE D. RAFAEL ORTIZ DE SOLÓRZANO Y PLAZAOLA,

falleció en Cazarrita de Río Tirón (Logroño) el día 5 del actual á la una de su tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Rafael, D.ª María del Carmen y D.ª María de los Dolores Ortiz de Solórzano y Velunza, hijos políticos D.ª Dolores Villanova, D. Federico de Santiago y D. E. Caredo Saenz de Santa María, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedan reconocidos.

Burgos 10 de Mayo de 1900.

4 por 100 Exterior

ISIDRO PLAZA, Comerciante Banquero

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda las hojas de cupones del 4 por 100 Exterior, pongo en conocimiento de mis clientes que desde este día pueden pasar á recoger los Títulos y hojas de cupones que comprenden mis resguardos números 1 al 220, y cobrar el cupon vencimiento 1.º de Abril último. Burgos 9 Mayo de 1900.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.º seg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Las señoras y señoritas

Se acaba de recibir una colección de bonitos modelos de las mejores fábricas, para señoras, señoritas y niños.

CASA CORREOS, ENTRESUELO.

LAS ESCUELAS NORMALES

En bien de Burgos

Hoy que tan exenta de elementos que la den vida se halla nuestra ciudad, es preciso que todos los que la quieren trahen como un solo hombre, y la hagan entrar en la esfera de la actividad social y desarrollo, que bien de sobra la corresponde.

Parece ser que por algunos ya se ha iniciado un movimiento de avance. La aparición de una sociedad musical para el próximo invierno y la amplitud y creación de nuevas clases en el Círculo de Obreros, que si se cumplen las profecías que pululan por ahí, pronto quedará convertida en una verdadera Escuela de Artes e Industrias, proyectos todos dignos de gran encomio, y quiera Dios que encuentren eco entre aquellos que bien puedan hacer se conviertan en hechos.

Lástima nos da, que á la par de esos planes referidos y de otros que también se comentan, se hallen centros de enseñanzas oficiales, circunscriptos á una esfera de acción muy limitada y no se amplien sus planes de estudio, pues con esto ganaría muchísimo nuestra capital. Nos referimos á las Escuelas Normales: reducidas tan solo á la categoría de elementales, la matrícula ha disminuido de un modo ostensible, natural es que bien pocos aspirantes ha de tener el grado elemental, cuando una vez terminados sus estudios, sólo pueden aspirar á servir escuelas inferiores á 825 pesetas.

En cambio, los que poseen el grado superior en la actualidad, al terminar la carrera obtienen ya colocación en una escuela dotada con un sueldo bastante regular, tienenlo campo más abierto y porvenir más brillante que los antiguos poseedores de títulos superiores. Y ¿por qué, preguntamos, no se elevan de este grado nuestras Normales? Gran progreso era para la ciudad; estudie la cosa nuestra distinguida Corporación provincial, y con números y comparando la matrícula que existía cuando eran Normales superiores, verá que ellas casi solas subsistirían, existiendo muy pocos dispendios á la Excmo. Diputación. Siempre han acudido á estos centros muchos alumnos de Vizcaya, Alava y Santander, y en especialidad á la de maestras, que por no existir Normal de esta clase en Bilbao y Santander, dabaa un buen contingente de matrícula estas provincias; tanto es así, que á pesar de llevar dos cursos por el plan moderno y grado elemental, han sido matriculadas en la

ya repetida Normal de Maestras quinientas sesenta alumnas, desde su reciente creación hasta la fecha: como decía muy bien el otro día un articulista que se ocupó de este asunto, tan solo la Central de Madrid ha llegado á superar á nuestra Normal de Maestras.

Además de aumentar considerablemente la matrícula, si se tomara la medida que indicamos, debido á que en esta capital habían de darse, parece natural, las escuelas de Vascogadas y nuestra provincia, que con gran satisfacción se puede decir que son las mejor remuneradas, habían de concurrir á las reválidas oposiciones maestros y maestras con título superior, hecho con anterioridad, y que con su consumo, el de alumnas libres y el de oficiales, obtendría nuestro comercio positivas ganancias.

Inútil es decir, que existen muchas escuelas en las provincias mencionadas, por ser muy extensas, á estas Normales les correspondería dar gran número de ellas y los concurrentes citados aumentarían.

Por otra parte, dándose enseñanzas especiales en estos centros, una vez elevados á superiores, era un gran aliciente para que se difundiesen en ambos sexos dichas enseñanzas.

Por último, el asunto merece estudio; nuestros diputados provinciales siempre propicios al desarrollo y esplendor de este rincón de tierra castellana, no titubearán de llevar al terreno de la práctica, lo que á grandes rasgos hemos esbozado en estas líneas.

Herr Neusal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REFORMAS IMPORTANTES

Bastante son las reformas que por decreto se propone hacer el ministro de Instrucción pública, según hemos referido; pero todavía no hemos anunciado todas.

Una de las más notables será la del nombramiento de maestros y maestras, en la cual dominará un criterio ampliamente descentralizador.

Parece que se concederán facultades á los rectores de las Universidades para hacer estos y acaso algunos otros nombramientos, si bien estableciendo los casos en que dichos rectores incurrirán en responsabilidad y manera de hacerla efectiva. Contra las decisiones de los rectores podrá entablarse recurso de alzada ante el ministerio.

Las reformas del Consejo de Instrucción pública quitarán á este toda función

gubernativa ó administrativa y solo le dejará, como es natural, las consuetudinarias.

Los consejeros serán 25.

El Vesubio

Telegrafian de Roma que desde hace cuatro días va en aumento la erupción del Vesubio.

El crater despide de sí enormes pedruzcos y por la ladera de la montaña se desprende gran cantidad de lava candente.

El espectáculo es verdaderamente aterrador.

Las explosiones de piedras y lava arrojadas á considerable altura, se repiten incesantemente, mientras se oyen formidables ruidos subterráneos.

Los puestos de abrigo de los guías han sufrido muchos desperfectos á causa de las explosiones, así como la estación superior del ferrocarril funicular, que ha debido ser abandonada por los empleados de la misma.

PÁGINA AGRÍCOLA

El cultivo de los cereales

M. P. Duchin, en un hermoso artículo sobre el cultivo de los cereales inserto en el *Progrés Agricole* de Montpellier, después de unas cuantas consideraciones de carácter general, dice lo siguiente:

Si es verdad que en agricultura, más que en ninguna otra industria, uno se encuentra constantemente en presencia de casos particulares, no es menos cierto que la verdadera solución depende del conocimiento más ó menos exacto que se tenga de las leyes generales á que cada cultivo está sujeto. Estas leyes no son aún completamente conocidas, y si en lo que á ellas se refiere, se poseen un cierto número de hechos respecto de los cuales todo el mundo está conforme, hay, en cambio, otros que necesitan ser precisados.

Para algunos de estos últimos es que nosotros vamos á resumir lo más brevemente posible los resultados de nuestras observaciones.

Las semillas que tienen más densidad y más volumen son generalmente las mejores.

Una gran densidad es casi siempre preferible á un gran volumen.

Las variedades más productivas son aquellas que dan menos tallos, pero, dentro de una variedad dada, la fuerza y el rendimiento de la planta son generalmente proporcionales al número de tallos.

La cantidad de semilla que ha de repartirse por hectárea es muy variable, dependiendo de las «clases, época de siembra clima», etc., pero siempre debe

Variedades

Guía culinaria

Sopa de cebolletas.—Escáldense una cuantas cebolletas previamente peladas. Sáltense en manteca con un poco de azúcar. Cuando hayan adquirido buen color, agréguese caldo suficiente, déjese terminar la cocción, sazónese con pimienta, espúmese y viértase sobre cortezas de pan fritas.

Conocimientos útiles

Conservación de los tomates.—Se escogen frutos maduros y sanos, que después de haberles limpiado con un paño, se colocan en una vasija de cuello largo, llena ocho partes de agua, una de vinagre y otra de sal común, de manera que los tomates queden cubiertos de este líquido. Encima se vierte aceite de modo que forme una capa de un centímetro de espesor.

Por este medio, se conservan en perfecto estado los tomates, habiéndose conseguido un resultado satisfactorio hasta los seis años de estar en tal preparación.

se inclina. Cuando Alicia se detuvo para cantar la célebre frase:

*!Ah signor!
io no son damisella
ni bella...*

hubo algunos momentos de expectación y contuvo el público aquel irresistible impulso espontáneo que le inclinaba á favor de la debutante. Todos se preguntaban si la artista valdría tanto como la mujer; pero cuando terminó aquella exquisita frase que sirve como de preludio al papel, haciendo gala de su voz llena, pura y armoniosa, el entusiasmo no tuvo límites. De acto en acto el éxito crecía siempre formidable y tomando las proporciones de un verdadero acontecimiento musical, de uno de esos grandes éxitos que transforman en un instante al desconocido artista en una celebridad.

Después de la escena de la iglesia, en el acto cuarto, muchos admiradores invadieron el palco de Rolando apresurándose á felicitarle. La misma frase se oía repetida por todas partes y en todos los tonos, con la uniformidad de esos cumplimientos que son de rigor.

—¡Qué genio! ¡Qué talento!... ¡Oh! ¡es maravilloso!... Un poco sobreexcitado, Rolando respondía nerviosamente con la prisa mal disimulada del hombre á quien ya se importuna demasiado. Estaba deseando ir al escenario para abrazar á Alicia. El también había cambiado mucho durante cinco años. La fortuna y el éxito daban á su varenil belleza un sello

naba sin sentir remordimientos ni arrepentirse, y caminaba alegremente hacia el porvenir, sin ver el espectro de su víctima, que gesticulaba desde el oscuro fondo del pasado.

SEGUNDA PARTE

...Un culpable puede ser indiferente después del crimen, en cuanto á la naturaleza espantosa del acto. Realizado en un momento en que el agente estaba fuera de sí, el acto no le pertenece, por lo mismo que su convulsión no ha sido un efecto de su voluntad.

H. MANDSLEY.

EL AMOR

—Parece que Mr. Sorbier conoce la historia de la debu-

hacerse de manera que haya, á lo menos, 800 espigas por metro cuadrado. Este resultado se obtendrá aproximadamente con 100 litros de semilla por hectárea, admitiendo que no haya faltas, y que cada semilla no dé más que una espiga. Queriendo obtener 800 espigas por metro cuadrado se corre el peligro de que el trigo se vuelque, pero obteniendo menos se disminuye el rendimiento. Además, si la siembra es muy clara, se favorece el desarrollo de tallos tardíos, siempre perjudiciales á la producción.

Las siembras muy primerizas ó muy tardías son las más expuestas á sufrir los rigores del invierno. Los cereales sembrados muy tarde, se resienten siempre de las malas condiciones en que se ha verificado la germinación, á menos que se tome la precaución de aumentar la cantidad de semilla y de estimular la vegetación por medio de abonos apropiados.

La semilla debe enterrarse uniformemente y lo menos honda posible, más ó menos, sin embargo, según las circunstancias, porque es de capital importancia el que la humedad necesaria á la buena y pronta germinación no les haga falta.

Las siembras en línea son las únicas que permiten enterrar las semillas de una manera uniforme y económica; de aquí su superioridad sobre las siembras al voleo.

Nosotros hemos obtenido siempre los mayores rendimientos con una separación de líneas de 0 m. 14 á 0 m. 18; 14 para las siembras tardías, 18 c. para las primerizas. Si, aplicando estos datos, nos ha sido permitido obtener con los trigos de Burdeos y de Noé, durante muchos años seguidos, rendimientos constantes de 35 ó 55 hectolitros por hectárea en medios poco favorables á este cultivo, no se sigue que sea imposible en otras regiones obtener resultados idénticos y hasta superiores, dando, por ejemplo, mucho más espesor á las líneas; pero nada prueba, bien al contrario, que la cosa puede ser ventajosamente generalizada.

El cultivo en mezcla de trigo y de avena da lugar á observaciones muy interesantes; se ve de una manera clara que tal mezcla produce la disminución del vigor en las plantas asociadas, de modo que esta operación no es ventajosa sino allí en donde haya peligro de que las espigas se vuelquen.

JURADOS

El día 15 del actual darán principio las sesiones de los jurados correspondientes á este cuatrimestre.

Por el juzgado de Burgos actuarán los señores siguientes:

Jurados en concepto de cabezas de familia.—D. Juan Martínez y Martínez, de Buniel.

D. Gabino Gásterrez Manso, id.

D. Enrique Escudero Saldaña, id.

D. Alvaro González Izquierdo, Barrios de Colina.

D. Estanislao Martínez Velasco, Arroyal.

D. Francisco García Calzada, Avellanosa del Páramo.

D. Felipe Fernández González, id.

D. Eusebio Calzada Díez, id.

D. Lucas Cerda Pérez, Atapuerca.

D. Maximino Alcalde Peña, Arcos.

D. Mariano Lázaro García, Arlanzón.

D. Melquiades Ausía Miguel, Cueva de Juarros.

D. Justo Tudanca Barrio, Burgos.

D. Mariano Escudero Albillos, Cobia. D. Jacinto Albillos Melgosa, id. D. Santos Gásterrez Aree, id. D. Hilario Calvo Antón, Cardañado. D. Sotero Arribas Rodrigo, id. D. Lucio Arnaiz Mata, Gamonal. D. Eusebio Ortega López, Cubillo del Campo.

Como capacidados.—D. Paulino Cortés y Alonso, Burgos.

D. Aniceto Rojo Angulo, Mansilla de Burgos.

D. Donato Rojo Alonso, id.

D. Valentín Delgado Saldaña, Estepar.

D. Tomás Arroyo Quintanilla, id.

D. Félix Gonzalo Mayoral, Frandovine.

D. Tomás Moral Pérez, id.

D. Agapito Nebreda Pérez, Las Cebadas.

D. Joaquín García López, Isar.

D. Eduardo Ruiz Pérez, id.

D. Sandalio Pérez García, Las Hormazas.

D. Sebastián Pesquera Pedrosa, id.

D. Domingo Arribas Serna, Huérmeces.

D. José González Pérez, id.

D. Primitivo Ortega Valladolid, id.

D. José Bueno Nebreda, Mazuelo de Muñó.

Como cabezas de familia.—D. Pedro Rodríguez Castrillo, Burgos.

D. Aquilino Román González, id.

D. Laureano Aguilar Calvo, id.

D. Mariano Abajo Castrillo, id.

Como capacitados.—D. Primitivo Esteban Herrero, Burgos.

D. Baldomero Amézcaga Martínez, id.

Causas que han de conocer: una señalada para el día 15 de Mayo actual, seguida contra Isidoro González, por robo; otra señalada para el siguiente día, seguida contra Julián del Cura, por robo; otra señalada para el siguiente día, seguida contra Cirilo Pérez, por homicidio, y otra señalada para el siguiente día, seguida contra Felipe Pérez, por homicidio.

Noticias locales

Ha salido con dirección á Vitoria la señora condesa de Torre-Muzquiz.

El domingo se cometió un robo en el pueblo de Villorajo, domicilio de María Martínez de la Fuente, llevándose los ladrones 120 pesetas.

La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del hecho.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Lesmes Abad la boda del comandante de infantería D. Salustiano Portera Soto y la bella señorita doña María de las Nieves de Simón y Ubierna, bendiciendo la unión el presbítero D. Abraham Montoya Ruiz. Deseámosles todo género de felicidades.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase á situación de excedente con residencia en la Coruña, al capellán del regimiento de la Lealtad D. Juan Jarrin González.

—Durante la última campaña murieron en Cuba los siguientes soldados burgaleses:

Ignacio Cal Refino, natural de San Martín; Vicente Córdoba Rivera, de San Clemente; Mariano Fuente Boluda, de Burgos; Saturnino García Herrero, de Pampliega; y Segundo Garfa Nieto, de Palazuelos.

D. E. P.

Desde mañana y por término de ocho días que tarán expuestas al público las listas de vecinos que han de constituir el padrón para la asistencia facultativa. Las reclamaciones deberán formularse en Secretaría.

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales sesión de quintas para resolver los expedientes de los mozos Agustín García Carcedo, Mariano Martínez Antón y Luis Gárate Cárcamo, siendo declarado soldado condicional el primero, y excluidos temporalmente los dos últimos.

El Ayuntamiento se reunirá mañana en sesión por no haber podido celebrarla ayer.

Hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate de D. Joaquín Navarro un precioso cuadro pintado al óleo por don Emilio S. Cruzado, oficial 1.º de Administración militar.

Este lienzo, copia de otro existente en el museo de esta ciudad, es una verdadera obra de arte; por su exactitud, por su vigoroso colorido y por la entonación ha llamado justamente la atención del público inteligente y de los aficionados.

El diputado visitador de la Inclusa de Madrid, en representación de la excelentísima Diputación provincial y de acuerdo con la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, ha dispuesto que en virtud á lo solicitado por varios agentes de las nodrizas externas que han tenido y tienen en la actualidad expósitos de dicho establecimiento, así como también á los demás que lo deseen, se les liquiden todos sus créditos en obligaciones municipales hasta el 31 de Diciembre de 1899, y al mismo tiempo en metálico desde 1.º de Enero á 30 de Abril de 1900, en las oficinas del mismo y en la forma siguiente:

Agentes en la provincia de Burgos: Día 30 de Mayo.—D.ª Brigita Cristóbal y D. Miguel Viñarás.

Día 31.—Pergaminos sueltos.

Los agentes deberán presentar sus certuras en las Oficinas para su despacho en el día señalado.

Para hacer efectivos estos créditos se hace preciso la presentación del pergamino y de la fe de vida, provista del sello móvil.

Hemos recibido varios artículos relacionados con las Escuelas Normales, pero como quiera que este asunto no volverá á tratarse en la Diputación hasta la próxima reunión de Octubre, entonces será la oportunidad de ocuparnos de ello.

Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo la segunda representación de *La cara de Dios*.

El semanario taurino *Sol y Sombra* dice que ha quedado ultimada la combinación para las corridas de feria de esta ciudad en la forma siguiente:

Día 29 de Junio.—Tres toros de Aleas y tres de D. Vicente Martínez, que desacharán *Quinto y Dominguito*.

Día 30.—Seis de D. Félix Gomez que torearán los mismos espadas acompañados de *Minuto*.

En el juzgado de instrucción de esta capital se procederá el día 14 del corriente y hora de las doce de la mañana al sorteo de los seis mayores contribuyentes que en unión del señor cura pároco y maestro de instrucción primaria

más antiguos de esta población han de constituir la Junta de partido.

En el Boletín Oficial se anuncia á los efectos legales que se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Fuentespedra para la construcción de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero á Ayllón.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad el joven letrado de Villarcayo D. Victorino del Val Sanz.

En medio del mayor orden, se ha llevado á cabo en esta ciudad el cierre de tiendas acordado por el comercio de Madrid y que han secundado, según noticias, todas las provincias de España.

Al dar las doce, notábase en las calles, y principalmente en la Plaza Mayor, más animación que de ordinario.

Todos los comercios, sin excepción alguna, cerraron sus puertas, quedando únicamente abiertos los estancos y farmacias.

Los cafés y algunos otros establecimientos habían permanecido cerrados desde por la mañana.

También fueron retirados los puestos de verduras, frutas, pan, etc. etc., con lo cual la población ha presentado el mismo aspecto que los días festivos.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable, pues aunque como de costumbre en tales casos ha recorrido las calles una turba de chiquelos, la vigilancia de las autoridades ha impedido que cometieran ningún desmán.

La Junta directiva de la Unión Nacional ha recibido telegramas de las cabezas de partido de la provincia, notificando que en ellas se ha realizado también con gran orden el cierre de tiendas.

El telegrama de Miranda de Ebro dice así:

Miranda 10—8,50 m.

Mayoría comercio industria Miranda acuerdan adherirse completamente Unión Nacional, verificándose cierre general. Detalles correos.—Valderrama, Fernandez, Puente, Cano.

Han sido nombrados para formar parte del Tribunal de examen de los aspirantes á procuradores los letrados don Francisco García Lozano y D. José Fournier.

Los Sres. D. Plácido Navas y D. José de la Morena han conferenciado esta mañana con el Sr. Alcalde, con objeto de averiguar si estará dispuesto á ceder el Teatro para celebrar un *meeting* de propaganda de la Unión Nacional.

El Sr. Fernandez Cavada, de conformidad con los repetidos acuerdos que en esta materia ha adoptado el Ayuntamiento, parece que se ha mostrado poco partidario de que ninguna local perteneciente á la Corporación municipal se ceda para reuniones políticas ni otros actos ajenos á los intereses del Concejo.

BONOS EXPOSICION PARIS DE 1900 con 20 entradas gratuitas, sorteos á metálico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Los sorteos se celebran en el Crédito Fournier de París, con autorización y garantía del Gobierno francés. Listas gratis á los interesados.

6 sorteos desde el 25 de Mayo al 25 de Octubre. Premios mayores de cada uno:

Table with 2 columns: Lot number (1, 5, 10, 30) and Amount (500,000, 100,000, 10,000, 5,000 francos)

Décimos á 5 pesetas. Concurrerán á todos los sorteos los números no premiados. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º derecha.

Hermosura de la boca. Aliento perfumado siempre, se tiene con Lioor del Pómas brato dentífico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring the text 'VINO DE BUGEAUD' and 'QUINA AMARILLA REAL'.

Montes de Oca, por Galdós

LEY DEL TIMBRE.—DERECHOS REALES.—IMPUESTO SOBRE UTILIDADES

Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo y debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Fíldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Pr sidencias.—Real decreto disponiendo que la traslación de los restos mortales de Meléndez Valdés, Moratín, Goya y Donoso Cortés tenga lugar el día 11 del corriente.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando comendador mayor de Montalbán al duque de Tamames; clavero tercero de la Orden Militar de Calatrava al duque de Béjar; obrero de la misma Orden al marqués de Ayerbe.

Otro nombrando canónigo de Coria á D. Simón Pedrosa.

tante—dijo Mad. de Ganges, volviéndose hacia el fondo del palco:—

Mrs. Mand Vivian, sentada al lado del joven, sonrió con burla.

—¡Oh! ¡Ya me imagino que él conocerá á todas las debutantes de París!—exclamó la linda inglesa.

—Señoras—dijo sonriendo Edmundo Sorbier,—me calumnian ustedes injustamente, y les advierto que tendrán que pagar las costas. No sé más que lo que me han contado en el Círculo antes de comer. Mad. Salbert, que aparece esta noche en la ópera por vez primera, no es una heroína de novela. Desde luego es casada, y además rica. Es hermana de Montfranchet.

—¿Montfranchet el banquero?

—El mismo.

—¡Parece increíble! ¿Cómo un hombre con tantos millones permite que su hermana salga á las tablas?

—¡Es usted demasiado several! ¿No oae usted en la cuenta de que pudiera hacerlo por amor al arte? Déjeme usted, pues, seguir mi narración. La debutante y su hermano son hijos del célebre banquero Montfranchet, que fué en su tiempo una potencia.

El hijo ha seguido las huellas del padre, y en cinco años, ha sabido crearse una fortuna colosal. Durante este tiempo, la hija, dotada, según parece, de una voz magnífica, ingresó en el Conservatorio. Obtuvo todos los premios y pasó á Italia, donde ha alcanzado muchos triunfos.

—¿Y se casó en Italia?

—No. Se ha casado con un modesto empleado del Hotel de Ville.

—Es grotesco. Se debía prohibir á las actrices contraer legítimo matrimonio.

—¡Oh! Con el divorcio...

Levantóse el telón y se restableció el silencio en el teatro. Para su debut, Alicia había elegido el papel de Margarita. Desde que apareció se produjo un sordo murmullo de admiración que recorrió desde la orquesta hasta el anfiteatro. La belleza de la joven producía su efecto acostumbrado. A los veintiocho años de edad, madame Duseigneur estaba deslumbradora.

La felicidad y el éxito comunicaban á esta hermosa criatura un brillo extraordinario.

No se vive impunemente en comunidad con los grandes maestros. El alma se dignifica y eleva siempre en la intimidad de tan sublimes artistas. La viva inteligencia de Alicia adquirió mayor penetración con cinco años de asiduo trabajo diario. Ahora una ardiente llama resplandecía en sus ojos grises. Desprendíase de ella un poderoso encanto que imponía á la vez simpatía y respeto. Hasta en esa promiscuidad de la vida de bastidores, permanecía siempre la misma altiva joven, que se elevaba sobre las vulgaridades de la multitud.

Margarita camina lentamente hacia la iglesia con el clásico devocionario en la mano. Fausto se aproxima á ella y

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: LANZABAN

Notas cómicas.

Un poeta «no comprendido» va á ver al director de un periódico ilustrado:

—Señor—le dice,—aquí traigo unos versos que quisiera...

—Está bien—le interrumpe el director.—Tenga usted la bondad de echarlos usted mismo al cesto, porque en este momento estoy ocupadísimo.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de pura lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositarlo en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.



Seguros contra incendios
Explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited.
Establecida Legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes «reales vigentes» como garantía para sus Asegurados en España.

32 Brown Street—Máncester.
Oficinas prales: 101 Cheapside—Londres, E. G.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vas congadas, señores D. Crescencio Arce y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO.
Agente en Burgo: D. Enrique Zamorano, Lain Calvo, 20.

DOLOR

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos, curación radical y absoluta y desaparecen los calambres, varices, chazón, debilidad y cansancio en las piernas ó en los pies, cuando se pisa ó en medias ó calcetines. FINA PORO MEMBRANA RAMON, piñada por el inmortal Dr. Letamendi y aceptada con suma complacencia y elogios por S. M. la Reina Regente (q. D. g.)
Píñase el ejemplar que á todos conviene y se dá y envía gratis.—Carretera de San Juan, 38, 1.ª, Barcelona.

El autor de la Fina poro membrana, D. Pedro Ramon, se hallará en el Universo (D. Jaime I, 52.) La casa Ramon acaba de publicar un extenso folleto que la casa dá y envía gratis.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifatos, exostosis ó sobrehuones, velgas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al catterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Garcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que nada, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos 85, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes personas débiles ó mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: Lobo 14
Laboratorio: Gran 5, Madrid.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Actas, Códigos borradores, de partidas Bautismales, Matrimonios, Defunciones, etc.

PRECIOS MODERADOS
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, núm. 2,
esquina á la Llana
BURGOS

Grandes Almacenes de EL SIGLO BARCELONA

Acaba de publicarse el magnífico y extenso CATÁLOGO GENERAL de las

Novedades de Primavera y Verano

Con solo llenar el adjunto cupón y remitirlo bajo sobre franqueado á los

Sres. CONDE, PUERTO Y C.ª

Grandes Almacenes de EL SIGLO.—Barcelona.

se remitirá GRATIS un ejemplar del Catálogo á quien lo solicite

Escribase con claridad el nombre y dirección

El Siglo

D. _____

Calle de _____

Habitante en _____

Provincia de _____

Barcelona

RECIBOS TALONARIOS

de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas regionales, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,25 á 5 pesetas.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.
Se venden listas de embargue á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.